SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

San Lorenzo, 07 de enero del 2014.-

Señores:
CLAV COMMUNICATIONS.-
Avda. Brasilia N° 757 esq. México – Barrio Espíritu Santo – San Lorenzo.-
Tel. (021) 962.031.-
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Ad Referéndum N° 02/2014, para el **"SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" Contrato Abierto**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la adjudicación de dicha licitación.-

Adjunto copia: Resolución N° 27/2014.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

SENACSA Dirección de Contrataciones

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora de Contrataciones

Adriana Flecha.

SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

San Lorenzo, 07 de enero del 2014.-

Señores:
APOLLO 11 S.R.L .-
José Rodo N° 1110 esq. Eusebio Ayala y José A. Flores.-
Tel. (021) 921.284.-
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Ad Referéndum N° 02/2014, para el **"SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" Contrato Abierto**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la adjudicación de dicha licitación.-

Adjunto copia: Resolución N° 27/2014.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

SENACSA Dirección de Contrataciones

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora de Contrataciones

Mario Benitez
P/A APOLO 11 SRL
7/ENE/2014
11:19h.

SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

San Lorenzo, 07 de enero del 2014.-

Señores:
ARTEMAC S.A .-
Tte. Héctor Vera N° 2856 e/ Cnel. Cabrera y Dr. B. Caballero.-
Tel. (021) 660.984.-
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Ad Referéndum N° 02/2014, para el **"SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" Contrato Abierto**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la adjudicación de dicha licitación.-

Adjunto copia: Resolución N° 27/2014.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

ARTEMAC S.A.
Dina L. Melgarejo
C.I.: 3.447.004
Fecha: 07/01/2014

SENACSA
Dirección de Contrataciones

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora de Contrataciones